

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 21 de Noviembre de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.948

Resultados del sufragio universal

Leemos en un periódico:

«Sigue la agitacion popular contra el Ayuntamiento de Almeria. Los agentes de la autoridad arrancaron algunos pasquines que excitaban al pueblo á asistir á la sesion del Ayuntamiento. Terminaban diciendo: ¡Muera el Alcalde.»

Nada sabemos del Ayuntamiento de Almeria, ni si su gestion administrativa es lo que debiera ser ó lo que fueron todos los organismos del Estado en el año 1873, cuando gobernaban los que tanto se escandalizan hoy. Por eso no lo defenderemos ni incurriremos tampoco en la puerilidad de censurar lo que es ignorado por nosotros. Otras consideraciones nos sugiere.

Por lo que se vé, la mayoría de la gente exaltada está tocada del «mal de San Vito» quiere ruido, algaradas, motines á toda costa y á diario.

En lo que más despuntaron los demócratas, fué en armar bronca, esto está en la consecuencia de todos; hasta en la de sus mismos adversarios; mas con todo, la que arman ahora ni compararse puede con la que dirigían ellos desde los ministerios, que obligó á bailar desde el bizarro y pundoroso oficial español al pacífico contrabuyente.

La cabeza de turco elegida por ellos esta vez ha sido las corporaciones populares; no queremos averiguar los móviles que les guian, si obedecen á un plan preconcebido para debilitar situaciones ó á fines moralizadores; sin embargo, todos reconocen que pocas veces se habló tanto contra ciertas entidades corporativas como ahora.

Nuestra candidez hace que no sospechemos de la sinceridad de sus manifestaciones y si éstas son la expresion fiel de la realidad, nadie podrá olvidar las bienandanzas prometidas que habíamos de tocar con la traduccion en leyes de los principios democráticos.

¿Para qué quisieron los liberales, los demócratas y los republicanos, que el sufragio universal fuera ley? ¿Para que disminuyera la inmoralidad pública ó cuando menos no aumentara en proporciones desconsoladoras. ¿No es esto?

Si; el argumento capital del bando liberal, costestando á los tristes augurios que hacían los conservadores, era que todos los males aminorarian con «cataplasmas» de sufragio universal, aplicado al país.

Si la inmoralidad pública ha ido aumentando como suponen, ¿de qué sirvió el sufragio ilimitado? ¿Qué valla fué para la inmoralidad? No fueron corporaciones elegidas por él?

Se dirá que falsificado, que estaba cohibido; pero eso es de aquello que cae por su base.

Nadie mejor que los demócratas para no creer que pueda falsificarse el sufragio. ¿A qué vendrían á parar aquellos trabajos electorales, reuniones públicas, busca de firmas, que solo ellos saben hacer, si había de venir un presidente de mesa ó un acto gubernativo á escamotear los votos alcan-

zados por ellos? Por afán de trabajar no lo harían seguramente; á pesar de todo, saben que es más fácil corromper á veinte individuos que á miles de hombres, así á lo menos se expresaban antes.

Las consecuencias que de eso se desprenden son, que la inmoralidad pública ha crecido cuando el sufragio universal se estableció y que los mismos demócratas que antes fiaban excelencias de él para purificar la administracion, arrojan sus principios y aguardan el remitido de los males, de un acto gubernativo. Si esto no es proclamar la bancarrota de los principios democráticos, no sabemos lo que será.—C.

La libertad y la dinamita

Cuando en Marzo último llenó Ravachol de espanto á los parisienses, dijimos que los atentados por medio de la dinamita habian de tener como resultado, si el Gobierno francés no daba con sus autores, provocar enérgico movimiento de reaccion. Los cinco meses de silencio en que han vivido los anarquistas desde que asesinaron al fondista denunciador de Ravachol, permitan suponer que la odiosa secta se consideraba amenazada. Ya saben nuestros lectores hasta qué punto eran ilusorias estas esperanzas.

Siguen y seguirán esos crímenes; de tiempo en tiempo, al ser más profunda la tranquilidad, reventará una bomba en alguna parte. Ya nadie se hace ilusiones en Francia sobre el particular: por esto el atentado de la calle de Bons-Enfants ha producido en el acto viva reaccion en los ánimos. Periódicos republicanos, liberales, que en Marzo aconsejaban calma y respeto á la libertad política, reclaman ahora que se ponga término á toda propaganda anarquista, ya se lleve á cabo por medio de la pluma en la prensa ó de la palabra en las sesiones públicas.

Las personas que conocen el carácter del pueblo francés saben que esos periódicos republicanos están en lo firme, sobre todo al acercarse las elecciones. Persuadidos de que los atentados anarquistas acabarán por provocar en el cuerpo electoral violenta reaccion, desean que esta la lleve á cabo para beneficio propio la república. Tal vez se hacen ilusiones, pues las cosas caen del lado á que se inclinan, y una república como la que ahora reclaman exige un sable y un dictador.

Así acabará. Estas profundas perturbaciones terminan siempre por la constitucion de un Gobierno enérgico que en un momento pacifica todo por medios violentos.

La historia contemporánea nos habla de tres represiones de este género, la que efectuó en 1852 Napoleon III, la que llevó á cabo M. Thiers en 1871 y la realizada en 1874 por el señor Sagasta entre nosotros.

Miles de hombres fueron deportados por Napoleon á Cayena, por Thiers fusilados ó enviados á Nueva-Caledonia, por Sagasta desterrados á las Marianas. Tres cuartas partes eran exaltados inocentes, que no habian cometido delito ninguno y que eran

probablemente incapaces de cometerlo. Su yerro fué dejarse alucinar por los tribunos avanzados de aquende y allende el Pirineo.

Sin embargo, en la imposibilidad de distinguir á los simplemente ilusos de los criminales, Napoleon, Thiers y Sagasta cogieron á todo el mundo y los despacharon á las zonas de donde no se vuelve. Así recorbraron Francia y España en esas tres fechas, 1852, 1871 y 1874, su tranquilidad.

Ahora pasará lo mismo con los anarquistas. Ya un periódico republicano de Paris, que pasó por órgano de M. Grévy y que sigue en excelentes relaciones con el partido gobernante, dice que «para dar con el criminal habrá que apoderarse de la banda». Mucho dudamos que esta represion en masa quepa dentro de un régimen de libertad política como el existente en Francia. Para esto se necesitará otro género de gobierno.

Si M. Loubet quiere salvar la república y la libertad política, tiene que descubrir á los anarquistas criminales. En caso contrario, las elecciones de 1893, ya muy próximas, darán á Francia un Gobierno que hagan como Napoleon, Thiers y Sagasta: acabar con las agitaciones, exterminando á los agitadores.

Meeting anarquista

Se celebró el día 13 en Cádiz en un teatro-café de la calle de San Juan, en conmemoracion de «las victimas» de Chicago, y los telegramas recibidos de aquella capital advierten que se habia adornado el local convenientemente, colocando en el escenario los retratos de las victimas, cubiertos por una gasa con lazos negros.

En representacion de la ley, que autoriza semejantes reuniones, se hallaba un delegado de la autoridad y varios vigilantes.

En la del pueblo, llamado en lo porvenir á sufrir las tristes consecuencias de las predicciones absurdas de hoy, numerosa concurrencia, de la que formaban parte muchas mujeres y niños.

En el meeting se leyeron cartas de Salvorechea y otros anarquistas, imposibilitados de concurrir á la reunion por hallarse sufriendo condenas, y se pronunciaron discursos por el ex-sargento Espinosa y otros improvisados oradores, anatematizando á los burgueses, que apoyan su derecho en los cañones; á la clase media, que da carrera á sus hijos; á los Gobiernos, que utilizan al ejército en contra del pueblo; á los que consumen más de lo que necesitan; á los republicanos de América, que explotan á los emigrantes, y á los gobernantes de aquellas repúblicas, que ahorcan á los anarquistas.

A vuelta de semejantes genialidades, sólo parece que hubo una conclusion axiomática para los anarquistas gaditanos: la de que «es canalla todo el que lleva baston y levita,» y un acuerdo: la fundacion de un gran centro obrero para propagar las ideas anarquistas.

Terminado el meeting, muchos de los

concurrentes quisieron seguir hablando, por lo cual se promovió algun desorden, á que puso fin el delegado, disolviendo la reunion.

El suceso, como se ve, carece en sí mismo de toda importancia; pero ante la repetition de los ataques y los peligros de la sociedad amenazada, ¿no seria prudente en los Gobiernos el exámen de la legislacion que arranca de las libertades constitucionales de reunion y asociacion? La republicana Francia tiene hoy sobre el tapete este problema, que, en nuestro sentir, no encierra graves dificultades. Si no se autoriza una reunion que pueda tener por objeto organizar el robo ó reglamentar el asesinato, ¿ha de ser lícito autorizarlas en el mero hecho de que aspiren á ser colectivos los crímenes mencionados?

¿Cuántas advertencias dirige el anarquismo á la sociedad actual, y cuán sorda se muestra ésta á las mismas!

Alcalde internacional

Telegrafian de Nueva York que en el vapor correo trasatlántico «City of New York», de la Compañía Juman, que acaba de salir de aquel puerto, vienen los señores John P. Jones Senador Nevada; Henry Cannon, presidente del «Chase National Bank»; Leech, director de la Casa de Moneda, y un perito en asuntos monetarios, delegados de la República de los Estados Unidos en la Conferencia Internacional monetaria que se está celebrando en Bruselas.

Dice un telegrama de San Juan de Terranova que procedente de Liverpool y con destino á Nueva York, ha entrado en aquel puerto el vapor «St. Pancras» con cargo de trigo, algodón y 300 cabezas de ganado.

Estando la citada embarcacion á 190 millas de la costa más próximas se descubrió entre el algodón un incendio que amenaba asfixiar á todos los tripulantes y destruirla.

Las llamas, atravesando las escotillas, comunicaron el fuego al depósito de heno destinado á la alimentacion del ganado. Arrojado esto por la borda se hizo rumbo y á toda máquina hacia el puerto más cercano.

El fuego continúa aún en las bodegas del buque y se procede á su extincion, después de haber echado sobre el muelle el ganado y gran parte del cargamento. Hay que lamentar algunos heridos.

Telegrafian de Panamá que ha habido en todo el territorio de Costa-Rica unas inundaciones tan desastrosas, que hace 20 años no se habia visto cosa igual.

Las aguas han arruinado edificios, puentes, caminos y valiosas plantaciones. La mayor partes de las vías férreas han casi desaparecido cubiertas por espesas capas de cieno.

Los torrentes y arroyos desbordados por el inmenso caudal de aguas que procedentes de las lluvias bajaban de los montes, han barrido las cosechas matando infinidad de cabezas de de ganado. También hay que lamentar la pérdida de buen número de vidas.

En donde es más desolador el cuadro que ofrece actualmente Costa-Rica, es en los territorios por donde pasa la línea Juan-Rigora-Martina, á lo largo de las costas del Atlántico.

Dice otro telegrama de Nueva York que en la reunion celebrada por la Cámara de Comercio de aquella ciudad, se acordó nombrar un Comité encargado de lograr de la representacion nacional una reforma de las leyes vigentes en el sentido de restringir todavía más la inmigracion.

Nombróse asimismo otro que conferenciara con las autoridades sanitarias para establecer medidas más rigurosas, que protejan á los Estados Unidos contra las embarcaciones infestadas por alguna enfermedad ó epidemia.

Telegrafian de Tánger que el Ministro francés ha logrado del gobierno marroquí la rebaja de un 5 por 100 en los derechos de importacion de las sedas, joyería, vinos y espíritus y otra en los de exportacion de los artículos comino, alcaravea, pieles, sebo y cáñamo. Los nuevos aranceles empezarán á regir en 21 de diciembre próximo.

También ha logrado el Ministro francés del gobierno del Sultan que se permita la exportacion de corcho, cedro y todos los minerales excepto el de plomo.

Telegrafian de Perpignan que han empezado á descender las aguas del Tet y del Agly después de haber causado verdaderos estragos. Las del Agly arrastraron ayer, al cruzar el puente de St. Laurent, á dos jóvenes que llevaban cargas de leña, desapareciendo entre aquel mar de lodo. Hay cuatro puentes destruidos por completo. En Perpignan y en las cercanías de la carretera de Bompas, las aguas han arruinado 39 casas, dejando á más de 60 familias sin casa ni hogar.

Las autoridades municipales se portan admirablemente auxiliando y distribuyendo socorros á las víctimas de la inundacion.

Dice un telegrama de Aberdeen que el capitán del vapor «Dracona», llegado á aquel puerto, dice que durante la travesía espantosamente mala que ha tenido desde el Canadá á Inglaterra, las olas al barrer la cubierta del buque se le llevaron 170 cabezas de ganado lanar que formaban parte del cargamento.

Hubo que lamentar además entre los tripulantes algunos heridos, no librando de serlo ni él ni su segundo.

Seccion de Noticias

Olot, 15.—Dicen de Begudá que el Ayuntamiento acordó crear derechos de consumos, debiendo empezar á regir hoy; al efecto publicó unos bandos que han sido arrancados por el pueblo.

Luego creció el coraje de los amotinados dirigiéndose al Matadero, prendiéndole fuego á los gritos de ¡Abajo los consumos!

Reina gran alarma en aquella poblacion, habiendo salido tropa de ésta en direccion á Begudá para restablecer el orden.

Begudá es una poblacion de la provincia de Gerona que cuenta 2.000 habitantes.

Reus, 16.—Tiénense noticias de la colision entre los presidiarios del penal de Tarragona. Las autoridades tuvieron que reclamar el auxilio de las tropas, y éstas vieron en la necesidad de hacer fuego sobre los revoltosos, que, en vez de rendirse, dispararon contra los soldados, hiriendo á algunos. De la batalla resultaron 9 penados muertos y 16 heridos, algunos gravísimos. Créese que hubo mas desgracias. Ignórase el motivo del drama.

«La Lumière Electrique» dice que la sociedad nombrada «Etablissements Decauville» organiza un taller especial para construir velocípedos. Parece que construirá especialmente velocípedos impulsados por la electricidad.

Si M. Decauville «ainé» se ha propuesto introducir los velocípedos eléctricos en el uso corriente, debe creerse que lo conseguirá porque difícilmente puede caer una cuestion semejante en mejores manos que las del que en pocos años supo, por su energía, generalizar los ferro-carriles portátiles; pero fué una obra tan personal, que apesar de los quince años durante los cuales otros constructores los han hecho, todavía no han perdido por completo su nombre de Decauville.

La conocida casa Arthur Koppel es la llamada hoy á sustituir dicho nombre en España por las numerosas aplicaciones que está realizando en nuestro país de esa clase de ferro-carriles portátiles.

Dicen de Boston que un terrible incendio destruyó la grandiosa factoria de construccion de calderería y otras siete fábricas y talleres contiguos, ocasionando desgracias personales, daños materiales por valor de unos 200.000 pesos fuertes y dejando algunos centenares de obreros sin medio de ganarse el pan. Atribúyese el fuego á un descuido de los operarios de la calderería.

El almirante Monchez, director del Observatorio de París, ha visitado últimamente el Observatorio fotográfico del Vaticano, y se hace lenguas de las condiciones de este centro.

Ha sido construido sobre la elevada torre fabricada por orden del Papa Leon IV en el año 843, torre que se encuentra en la cima del monte Vaticano á 100 metros sobre el nivel del mar.

El diámetro de la torre es de 14 metros y los muros tienen un espesor de cuatro y medio.

Se ha terminado hace poco tiempo la sala de la Ecuatorial.

La cúpula tiene correderas de 1.85 metros de elevacion, que mediante un ingenioso mecanismo quedan abiertas en diez segundos.

La cúpula puede dar una vuelta completa en sesenta y cinco segundos.

En la actualidad se están construyendo los pilares de la Ecuatorial; son de mármol y el mayor pesa 10 toneladas.

Gacetilla

Es falsa por demás y en extremo ridícula la actitud del diario democrático para con nuestro amigo D. Juan Orfila. Demuestra tener mucha necesidad de atacar su gestion en el Consistorio y de agitar contra él la opinion pública, aunque sea extraviándola; pero está tan torpe en la eleccion de medios, ha puesto tan en evidencia los innobles móviles que le guían y, en una palabra, le resulta tan burdo el juego que éste no ha podido sorprender á nadie; antes todo el mundo le sale al encuentro con la manoseada muletilla:

Orozco, ya te conozco.

Y cómo no? El colega no se atreve á más que á reticencias hipócritas y cobardes; no concreta sus cargos y censuras, porque no puede, y siempre que le hemos invitado á hablar claro ha hecho mutis. Esto son habilidades trasnochadas, que sólo conducen á poner al descubierto la ruindad de carácter y pobreza de ingenio de quien las usa.

A nuestro amigo Sr. Orfila no le duelen

prendas ni necesita de generosidades, porque todos sus actos como Alcalde de Mahon son tan claros, tan honrados y tan dignos que podrian muy bien servir de ejemplo á más de un cofrade del órgano democrático. Nuestro amigo no pertenece al gremio de aquellos concejales que, á poco de subir las gradas del Consistorio, abandonan el oficio y sin tener propiedades ni rentas conocidas, viven con la misma holgura que si las tuvieran; el señor Orfila no aceptó la vara para medrar á fuerza de chanchullos ni por otros medios, pues tiene posicion independiente y profesion honrosa en la cual no ocupa el último puesto, y sus obras demuestran bien á las claras que siempre y en cualesquiera ocasiones sólo ha procurado cumplir escrupulosamente sus deberes, acatar la Ley y encauzar la pública administracion, que dejaron tan mal parada los amigos del diario democrático.

Si entre los fantores de éste, hay alguno bastante digno que pueda responder de sus afirmaciones y tenga valor para formular cargos contra la gestion del Alcalde, hágalo en buen hora, hágalo desde luego, el ramente y con precision, que nosotros estamos dispuestos á recogerlos y discutirlos tan ampliamente como se requiera.

¿Aceptará el colega nuestro reto? Debiéramos aceptarlo, si en algo estima su decoro y seriedad.

Adelante, pues. Déjese el diario de la calle Nueva de rodeos y de encubiertos ataques; levántese algunos codos del bajo nivel en que se halla y vea si le es posible dar cuerpo á sus soñados ensueños.

Nosotros le esperamos... cómodamente sentados.

Reproducimos con especial gusto la siguiente noticia de «El Pueblo», por lo mucho que honra á nuestro ilustrado paisano y apreciable amigo particular D. Mauricio Hernandez:

«Nuestro particular y distinguido amigo D. Mauricio Hernandez Ponseti ha sido agraciado con una artística medalla de plata por el Ministerio de la Instruccion pública de Francia, á propuesta del Consejo de la oficina central meteorológica de dicha nacion en prueba de la alta estima con que aquel Centro recibe las hojas de observaciones qu mensualmente envia nuestro paisano. A la medalla se acompaña una carta del Director del Observatorio, que honra muchísimo al Sr. Hernandez. En el anverso de aquélla se lee: *A Mr. Hernandez—1892.—Ministère de l'Instruction publique.—Bureau central météorologique.* Y en el reverso, *République française.—Liberté—Egalité—Fraternité.*»

También nosotros felicitamos muy de veras al Sr. Hernandez por la nueva y señalada distincion que acaba de merecer y que tan alto habla en favor de sus trabajos meteorológicos, tanto mas meritorios cuanto que no cuenta con otro apoyo que su decidido amor á la ciencia y los constantes sacrificios que por ello se impone.

Hemos tenido ocasion de visitar su observatorio, y aunque nos prometíamos mucho de su inteligencia y laboriosidad, nos ha sorprendido gratamente el ver que tanto por su disposicion como por el número y calidad de los aparatos, puede competir ventajosamente con muchos observatorios de su clase que cuentan con la proteccion oficial de que carece nuestro estimable paisano.

A las diez y media de esta mañana se ha visto en juicio por Jurados la causa seguida contra Lorenzo Martí Pons por abusos deshonestos.

Abierto el juicio y practicadas las prue-

bas propuestas por el ministerio Fiscal, en vista del resultado de las mismas, éste retiró la acusacion y la Sala dictó auto de sobreseimiento, absolviendo libremente al acusado y declarando las costas de oficio.

Para dicho juicio habian sido elegidos jurados los Sres. Siguietes:

D. Gabriel Pasarius Cañellas, D. Pedro Pons Riola, D. Bernardo Villalonga Pons, D. Miguel Marín Coll, D. Miguel Manent Pons, D. Mannel Carreras Moreno, D. Miguel Pons Pons, D. Miguel Alejandro Heras, D. Juan Capó Vives, D. Antonio Barber Pons, D. Pedro Truyol Coll y D. Antonio Meliá Alzina.

Suplentes: D. Bernardo Sintés Dayá y D. Sebastian Vinent de Mesa.

Teniendo noticia de que obran ya en poder del «Banco de Mahon» como Subarrendatario de la expendicion y cobranza de las cédulas personales de la Isla de Menorca, interesa se proceda desde luego por la sociedad expresada, á la venta de las mismas para evitar los perjuicios que se irrogan al público con la demora de un servicio tan importante.

La Gerencia de los vapores-correos nos ha facilitado los siguientes telegramas.

Palma 20.

Llegado correo Valencia: saldremos hora itinerario: muy buen tiempo.—Caldes.

Barcelona 21.

Fondeados felizmente cuatro madrugadas: muy buen tiempo: viaje calma: tenemos atraque.—Cartona.

Nuevo cultivo de la patata. Ochenta y dos patatas por una. Un aficionado á la agricultura ha hecho varios experimentos sobre un método poco conocido del cultivo de la patata, por medio del que se obtiene un excelente y abundante resultado. El procedimiento es el siguiente: Plantó un gruesa patata en una maceta convenientemente abonada. Los primeros retoños los cortó al ras de la pulpa del tubérculo y lo mismo hizo con los retoños que se fueron formando hasta fin de Junio, sumando todos un total de catorce. Estos catorce retoños extraídos así del tubérculo fueron sembrados á fines de Junio. El tubérculo matriz produjo once tubérculos y los catorce retoños dieron de uno á nueve; en conjunto setenta y uno, ó sea un total de ochenta y dos patatas, cuya mayor parte eran tan gruesas como la de que procedían.

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Salvá; Pio Vilalta; Bartolomé Salas; Eduardo Batlle; Francisco Oliveras; Evaristo Rodes; Antonio Sacias; Miguel Ferrer; Pedro Ramirez; Vicente Carrillo; Rafael Fernandez; José Canet.—Total 12.

PARA BARCELONA

D. Vicente Tur; José Laza; Brigida Abat; Rafael Orfila y su madre; Francisca Tudurí. Magdalena Lozano; Francisca Lozano; Francisco Salord; Francisco Gomila; Francisco Leon, Juan Turch; ciento ochenta y cinco individuos de tropa; un marinero; Joaquin Pascual; Miguel Beltran; Luis Oliver; Casto Pelaez.—Total 203.

Como lo prometido es deuda, publicamos á continuacion el Estado de la situacion económica del municipio por lo que se refiere á los servicios realizados durante el ultimo ejercicio y sobre el cual llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores, puesto que él demuestra con la evidencia indestructible de los números,

que con una administracion prudente y económica puede aún salvarse nuestra desgraciada Hacienda Municipal.

Porque de dicho Estado resulta que el Ayuntamiento que preside nuestro amigo el Sr. Orfila no solo hubiera cubierto holgadamente todos los servicios consignados en presupuesto y pagado con puntualidad á sus empleados, á sus acreedores y á cuantos ejecutaron obras para el mismo, sino que le hubiera quedado un remanente de mas de diez mil pesetas á no haberse decretado por el Delegado de Hacienda el embargo para pagar el aumento del cupo de consumos correspondiente al año económico de 1890-91.

Siendo de notar que estos resultados se hubieran alcanzado sin haber girado ninguno de los repartos que figuran en los presupuestos de dicho ejercicio importantes en juto 51440.06 pesetas y á pesar de haberse pagado con cargo á dicho presupuesto algun piquil o por obras ejecutadas en el ejercicio anterior.

Y sin embargo, á este Ayuntamiento hay quien se permite calificarle de derrochador y mal administrador de los intereses públicos y que su gestion arruina la Hacienda Municipal!!!

ESTADO demostrativo de la situacion económica del Municipio de Mahon en 30 de Junio de 1892, por lo que se refiere á los servicios realizados desde 1.º de Julio del año 1891 y de la existencia en Caja comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el cupo de Consumos.

CRÉDITOS

	Pesetas
Intereses de la lámina intrasferible	69'25
Recargo municipal sobre cédulas personales	100'00
Recargo municipal sobre la contribucion territorial	50'00
Subvencion de la Diputacion para obras en los caminos vecinales	750'00
Producto de higiene del mes de Junio	115'50
Existencia en Caja, comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el cupo de Consumos y dietas que importan 35894'75 ptas.	36090'54
TOTAL	37175'29

DÉBITOS

A D. Miguel Carreras y Pons por obras varias de albañilería	337'19
A D. Juan Riudavets Morillo por obras de carpintería	662'85
A D. Manuel Buils por material de alumbrado	249'55
A D. Miguel Parpal por material de alumbrado y paseos	120'15
A D. Francisco García por trabajos de su oficio, servicios varios	96'25
A D. Mateo Parpal por trabajos de su oficio, servicio de limpieza	232'65
A D. Pedro García por trabajos de su oficio, servicios varios	264'38
A D. Miguel Estela por géneros para el servicio de carros de limpieza	307'74
A los operarios de empedrados	303'28
Al personal del Instituto de 2.ª enseñanza	3863'31
Al personal de la Secretaría del Ayuntamiento	3344'21
Subvencion al Secretario del Juzgado Municipal	134'00
Premio Depositaria	137'54
Al personal de policía de seguridad	1393'51
Al personal de alumbrado público	1280'00
Id. de limpieza	240'00
Id. de paseos	406'72
Id. del Matadero público	180'00
Al sepulturero de S. Luis	200'00
Al policía de perros	200'00
Haberes á los Maestros de música y dibujo	466'72
Por material á los Maestros de id.	215'00
A los Sres. Médicos de S. Luis y S. Clemente	500'00
Por anualidad de censos y otras deudas	2108'15
Jubilacion al Nuncio de San	

Luis, Isidoro Cleofé	128'50
Por los intereses del Empréstito de 30000 ptas.	2100'00
Por otras subvenciones y compromisos que se adeuda á los pueblos de Villa-Carlos, San Luis, San Clemente y otros	1688'37
Por completo del 4.º trimestre del contingente provincial	5658'48
Por completo de la consignacion para el Museo Municipal	180'15

TOTAL . . . 26998'70

RESUMEN

Importan los créditos	37175'29
Importan los débitos	26998'70

DIFERENCIA . . . 10176'59

Aprobado en sesion de hoy. Mahon 17 de Noviembre de 1892. El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: De los tenebrosos antros del Averno, en que tiene su habitual residencia y desde donde dirige las huestes que capitanea, ha salido dando espantosos aullidos *Lucifer* y se ha presentado entre nosotros en su repugnante figura, dispuesto á romper lanzas en defensa de sus parciales y adeptos. El médico Sr. Vinent, autor de un remitido que vió la luz pública en las columnas de ese diario, vino á demostrar que ciertos hombres no sirven para maldita la cosa, que no reúnen las dotes requeridas en el arte de gobernar, que rigen á los pueblos según la ley del embudo, que á su sombra se propaga é impera el caciquismo, y que, á juzgar por sus actos y los de sus adláteres, se figuran que han venido á ser unos dictadorcillos ó reyezuelos con derecho á disponer de las vidas y haciendas de sus administrados, *Lucifer* se desata en denuestos é improperios contra el médico, y abogando en defensa de sus hijos mimados nos dice en el calor de su fogosa peroracion que D. Juan Gomila es autoridad dignísima, que cumplió con su deber al imponer al doctor Vinent una multa, que no fué impuesta por el Alcalde ni siquiera por el Presidente de la comision de Policía Urbana, según afirma contradiciéndose el Padre de la mentira, sinó por otro individuo de más baja estofa, por un simple vocal de la dicha comision y en virtud de un acuerdo tomado por solos dos de los cuatro individuos que la forman. Añade *Lucifer* en pró de su patrocinado que lo que ha valido á éste el renombre de que goza en la isla entera es el haber sacrificado á sus convicciones políticas los particulares intereses, defensa á nuestro parecer muy floja por cuanto según tiene demostrado el doctor Vinent no ya los suyos propios sinó los ajenos sacrifica el Sr. Gomila á sus ideales políticos y para satisfacer las exigencias de los que militan en su partido; y precisamente por eso, añadimos nosotros que miramos las cosas á través de otro diferente prisma, porque antepone sus convicciones políticas á los intereses ajenos que tiene obligacion de proteger, no puede ser D. Juan Gomila un buen alcalde, y precisamente tambien porque la Corporacion municipal dejando de ser lo que debia, á saber, Cuerpo administrativo informado por el espíritu de rectitud, justicia y equidad, se ha convertido en Cuerpo político, instrumento de pasiones de partido y bandería, acontece que ciudadanos pacíficos é inofensivos, hombres formales y serios, de honrosa profesion como el Sr. Vinent, se vean en el sensible caso de haber de formular públicas protestas contra los actos de quien en su opinion les veja y

oprime, teniendo la responsabilidad de protegerlos. Concluye *Lucifer* la defensa de su cliente, afirmando que éste no falta nunca á la palabra empeñada. Hablen aqui los que fueron comensales del Sr. Gomila en un banquete celebrado en cierto predio y digan si los brindis que éste hizo tienen ó no relacion con las obras que dejó sin concluir en la Albufera. Entretanto vengamos á ocuparnos nosotros de D. Sebastian Timoner.

El Sr. Vinent en su comunicado manifestó estraneza ver al Sr. Timoner, simple regidor y mero vocal de una Comision salida del seno del Ayuntamiento, transformado por arte de birlibirloque en todo un Sr. Corregidor (sic), firmando oficios, imponiendo multas y ordenando otros excesos y ante tales demasías hubo de advertirle que no es lo mismo confeccionar oficios que recortar unos patrones, no *padrones*, y embalar pantuflos. Y ¿qué responde á esto *Lucifer*? Pues dice que el Sr. Vinent ridiculiza al Timoner por la industria que ejerce, de tal supuesto toma pié el Angel caido para declararse partidario de la abolicion de toda diferencia en las clases sociales y barajar conceptos muy deslindados y claros. Todas las personas, en nuestra opinion, son dignas de respeto, siendo honradas, y no hay oficio bajo siendo honesto; pero no nos ciega la pasion por la igualdad en términos que no reconozcamos diferencias, bajo el punto de vista de representacion y categoria social, entre un zapatero y un Galeno, entre la industria de calzar y el arte de curar.

El tercero en el turno es el Notario. Dijo el Sr. Vinent, por via de introduccion, que hubo de desalojar la casa en que vivia por haberse aquí presentado como mejor postor; y creyó haber adivinado la causa de semejante proceder que no se tiene por muy correcto entre personas ilustradas y de esmerada educacion, atribuyendo el hecho á intriguillas y manejos de partido. *Lucifer* viene á dar la razon al Sr. Vinent declarando que el Notario hizo con éste lo mismo que intentaban otros hacer con él, es decir, echarle haciendo subir el alquiler de la casa que habitaba.

Como *Lucifer* renuncia á la defensa del Sr. Hernandez y del señorito con gafas, de quienes se puede decir mucho y bueno, tampoco queremos nosotros insistir en el ataque y hacemos punto final quedándonos ingenuamente lo decimos, el remordimiento de haber tributado los honores de contestacion á un escrito, malo por el fondo y pésimo por la forma, que parece trazado con los piés y salido á buen seguro de una cabeza destornillada.—X

Alayor 19 Noviembre de 1892.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 19.—8 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado el nombramiento del General Dabán para Gobernador general de Puerto Rico, se han concedido tres indultos á otros tantos reos de pena de muerte, negándose dicha gracia á cuatro mas; el Ministro de Hacienda ha enterado á sus compañeros de la recaudacion satisfactoria obtenida en la última quincena y de varios expedientes.

En dicho Consejo no se ha tratado nada referente al plan parlamentario ni á la combinacion de Gobernadores.

Madrid 19.—8'10 n.

«La Correspondencia de España» publica un suelto oficioso desmintiendo que el Sr. Azcárraga piense dimitir el cargo de Ministro de la Guerra, asegurando que no lo hará mientras sea Presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo.

La recaudacion obtenida durante el último cuatrimestre, ha importado cuatro millones de pesetas mas que la obtenida en igual periodo del año anterior.

Madrid 19.—9'30 n.

Los estudiantes tratan de hacer una manifestacion de simpatía al Alcalde de esta Corte Sr. Marqués de Cubas, no resultando exacta la version de que este hubiese visitado á los Sres. Villaverde y Cárdenas para que prohiban dicha manifestacion.

Ha ingresado en la cárcel el periodista autor de un artículo titulado «Las dos Reinas»

El Ayuntamiento de Lisboa ha facilitado al Rey por el recibimiento que se le ha hecho en su excursion á España, habiéndole contestado éste que dicho viaje estrecharía las buenas relaciones de amistad que existen entre los dos reinos.

Madrid 20.—9 n.

La parte de la prensa francesa que continúa su campaña contra Mr. Loubet por la cuestion de Panamá pide que se la procese para probar ante los Tribunales de Justicia sus afirmaciones.

Asegúrase que pronto será capturado el autor de la última explosion de París.

Madrid 20.—9'21 n.

La entrada del nuevo Obispo de Madrid Alcalá ha sido solemnisima.

Tambien ha sido solemne y entusiasta la entrada del Arzobispo de Valencia.

En el balcon de la Redaccion del periódico la Bandera Federal apareció un letrero que decía: «Jesús caminó descalzo, hambriento y arapos».

Dicho letrero produjo silbidos, gritos y corridas, siendo arrancado por los agentes de la Autoridad.

Madrid 20.—9'31 n.

El periódico «El Dia» dice que el Sr. Canalejas asistirá al banquete militar que ha de darse el dia ocho del próximo Diciembre.

El baron Jacques, tambien comprometido en la cuestion de Panamá ha fallecido de apoplegia fulminante.

Hay un lance de honor pendiente entre un redactor del «Heraldo» y el marqués de Arenzona por la cuestion del Ayuntamiento.

COTIZACIONES

Barcelona 19.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'51
4 por ciento Exterior.	73'23
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'72
Id. id. id. 1890.	97'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'50
Ferro-carril del Norte.	38'80
Id. de Orense.	10'50
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	58'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	63'37
Obligaciones C. Tratatlantica.	78'75
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

Madrid 19.

4 p. Interior contado.	68'50
4 p. Exterior.	73'45
4 p. amortizable.	77'65
Billets. Hipos. de Cuba.	106'30
Acciones Banco España.	366'00
Londres 90 dias fecha.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Presentacion de Nuestra Señora.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.
de la Gracia en Gracia.

Miércoles, los Asociados Josefinos, tendrán Misa solemne de Requiem, á las 7 y media, con Comunión general, como se verifica todos los años, en sufragio de los devotos del patriarca S. José difuntos. En la misma iglesia continúa á las 6 de la mañana la devoción del Mes de Noviembre consagrada al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio.

Santo de mañana

Sta. Cecilia virgen y mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Cerdeña polacra italiana «Regolo»
Cap. Sr. Carlet con 9 trips. y carbon.

Despachados el 20

Para Alicante vapor sueco «Ferro» capitán Mr. G. Ericsson con 18 trips. y lastre.
Para Santa Pola vapor noruego «Faerder» Cap. Mr. H. Egenaoos con 15 tripulantes y pipas vacías.
Para Barcelona vapor griego «Ekaterina Cerppa» Cap. Mr. Constantino Papalas con 19 trips. y trigo.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

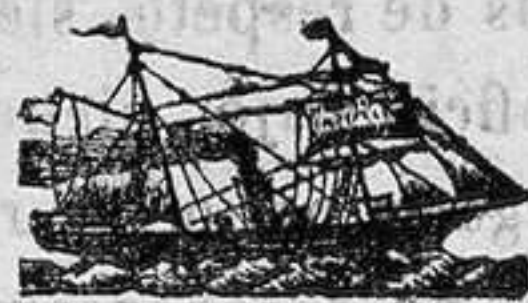
Hago saber: Que el día seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembradío dividida en diferentes cercados y hortalas propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de San Luis término

municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obran en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

La Eléctrica Mahonesa

Habiendo acordado la Junta consultiva de esta Sociedad, en unión de la Gerencia, y en uso de las facultades que le confirió la Junta General en 25 de Agosto último, poner en circulación las acciones que quedaron en cartera al constituirse la compañía, se participa dicho acuerdo á los señores tenedores de acciones por si desean utilizar el derecho preferente que les concede el artículo 9.º de la Escritura Social. Los que no se hubiesen suscritos ya, podrán manifestar antes del día 24 del corriente mes, por carta dirigida al infrascrito Gerente, el número de acciones que deseen adquirir, entendiéndose que renuncian á su derecho los que no usaren de él antes de dicho día.—Mahon 18 Noviembre 1893.—Francisco F. Andreu.



LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar á los Sres. accionistas un dividendo de veinte y cinco por ciento. Dicho dividendo deberá hacerse efectivo los días 22, 23, 24 y 25 del actual en las oficinas sociales de los señores Gofalons, Carreras y C.ª, calle del Angel núm. 10.—Mahon 2 de Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D., Miguel Llambias, Srío.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 13 actual pedir á los Sres. Accionistas el octavo dividendo pasivo de cinco por ciento. Se señalan al efecto los días 28, 29 y 30 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito.

Al hacerse efectivo dicho dividendo se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los Sres. Accionistas con las acciones definitivas.

Mahon 21 Noviembre 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Casino EL CONSEY

Se convoca Junta General para el domingo 27 del corriente á las once de la mañana para la elección de Vice-Presidente y Secretario segun previene el artículo 30 del reglamento.

Aprobacion de las cuentas del pasado trimestre.

A las once y media tendrá lugar la amortización de acciones bajo las condiciones que están de manifesto en el local que ocupa dicha Sociedad.

Mahon 20 Noviembre 1892.—El Secretario, José Barber.

SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la

DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, PRIETO Y CAULES, 4. MAHON.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

FORTEZA

Ha llegado á esta ciudad el conocido platero mallorquín D. Ignacio Forteza portador de un rico surtido de alhajas de oro de acreditadas fabricas extranjeras.

Pasará al domicilio de las personas que lo solicite, dando aviso en el Hotel Bustamante donde se hospeda.

AL PÚBLICO

En el Comercio de D. Cristóbal Thomas Rampa de la Abundancia núm. 36 se contrarán:

Garbanzos Mazagan . á Ptas. 0'58 kilo
Patatas de Aragon . á » 0'19 »
Fideos á » 0'65 »
Cebollas valencianas . á » 0'13 »
Arroz núm. 1 . . . á » 0'47 »
Arroz núm. 2 . . . á » 0'49 »
Habichuelas á » 0'38 »
Ajos á » 0'75 ristra

Ademas de otros artículos á precios convencionales.

36, Rampa de la Abundancia, 36

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Al público

En el horno llamado de Matxani, sito en la Plaza Vieja se confecciona pan catalan, panecillos y ensaimadas al estilo mallorquín.

Se sirve á domicilio.

Vino tinto

del pais de dos años á 3'50 pesetas cuarter.
Calle de Alonso III número 15.

Nodrizza

Hay una en Mallorca de 20 años, leche de dos meses, y desearia pasar á esta
Informes, Cos de Gracia 39.

Imp. de M. Parga.—Barcelo.

* RENOVADOR ORIENTAL *
BOSTON

* PARA EL OABELLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. Marca registrada.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS

NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON

(SPAIN) 88

Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila: Sepúlveda, 203. Barcelona.

QUINA MOMO

EL GRAN LICOR SE VENDE EN EL ESTABLECIMIENTO
EL ARCA DE NOÉ
2, HANNOVER, 2